

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Las solicitudes se acompañarán de, original o copia compulsada de, la documentación que se indica a continuación:

a) NIF del representante legal de la Federación Deportiva de Castilla y León, únicamente en el supuesto de que no autorice a la Consejería de Cultura y Turismo a recabar de otra Administración Pública la información contenida en dicho documento.

b) Fichas de deportistas para propuesta de declaración de deportistas de alto nivel de la Comunidad de Castilla y León, conforme a los formularios que estarán disponibles en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

c) Documento Nacional de Identidad del deportista propuesto, únicamente en el supuesto de que el deportista no autorice a la Consejería de Cultura y Turismo a recabar de otra Administración Pública la información contenida en dicho documento.

d) Certificado de empadronamiento, acreditativo de estar empadronado, al menos un año antes de ser propuesto, cuando el deportista no haya nacido en la Comunidad de Castilla y León.

e) Certificado expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria relativo a la residencia fiscal del deportista propuesto, únicamente en el supuesto de que el deportista no autorice a la Consejería de Cultura y Turismo a recabar de otra Administración Pública la información contenida en dicho documento.

Cuando la solicitud se presente de forma telemática los documentos relacionados se digitalizarán y aportarán como archivos anexos a la solicitud a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (<http://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).